

INTELLSA S.A.

Quito, a 11 de noviembre del 2010

Señor
JOAQUIN ANTONIO RIBADENEIRA QUEVEDO
Presente

Ref: NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que de conformidad con lo resuelto en la sesión de Directorio celebrada el día de hoy 11 de noviembre del 2010, se reeligió a usted, como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período de **DOS** años, y hasta ser legalmente sustituido.

En dicha calidad le corresponde reemplazar al gerente general, en caso de ausencia, falta o incapacidad, temporal o definitiva, con todas sus atribuciones, sin perjuicio de las atribuciones contempladas en el Art. 25 del estatuto social, y aquellas contempladas en la ley de Compañías, reglamentos, resoluciones y más legislación pertinente.

Apreciaré que para constancia y más fines legales, se sirva aceptar mediante suscripción al pie de este nombramiento.

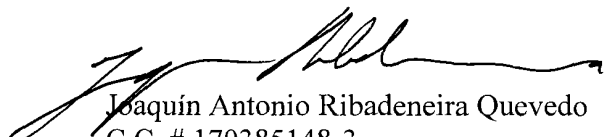
CONSTITUCIÓN: Escritura otorgada en Quito el 16 de septiembre de 1991, ante el notario 11 del cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa Hidrobo, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 91.1.1.1.1684, de 02 de octubre de 1991, inscrita en el registro mercantil de Quito, el 11 de octubre de 1991, bajo el No. 1935, tomo No. 122.

Atentamente,



Fernando Banderas V.
SECRETARIO – MIEMBRO DEL DIRECTORIO
C.C. # 170449944-9

Agradezco y acepto la designación de **PRESIDENTE DE INTELLSA S.A.**, en esta misma fecha 11 de noviembre del 2010, en el Distrito Metropolitano de Quito.



Joaquín Antonio Ribadeneira Quevedo
C.C. # 170385148-3

* NOTA.- El presente nombramiento se otorgó en reemplazo del que fue extendido a favor del Sr. Joaquín Antonio Ribadeneira Quevedo, el 24 de octubre del 2008 e inscrito en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de noviembre del 2008.

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **15170** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **141**

Quito, a **25 NOV 2010**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Goybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

